

Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Director y subdirector de Planeación Urbana, que ya por aquí vienen ya subiendo las escaleras, a todos los servidores públicos aquí presentes y a nuestros amigos de la prensa gracias por acompañarnos, vamos a dar inicio a esta reunión de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial correspondiente al mes de marzo, en coadyuvancia con las comisiones de Ecología y Participación Ciudadana, por lo que a continuación me permitirá verificar si existe quórum de los integrantes de estas tres comisiones, como punto número uno tenemos la lista de asistencia, regidora Edelmira Orizaga Rodríguez (presente), es colegiada de la comisión de Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana; regidora maestra Magaly Fregoso Ortiz (presente), es colegiada también en Ordenamiento Territorial y presidenta de la comisión de Participación Ciudadana; regidora Bellani Fong Patiño (presente), colegiada de la comisión de Ordenamiento Territorial y presidenta de la comisión de Ecología; regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, ella presentó una disculpa, no pudo estar en esta reunión; regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, colegiada en Ordenamiento Territorial y Ecología y Participación Ciudadana; regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez (presente), colegiado de la comisión de Ordenamiento Territorial y Ecología; regidor Homero Maldonado Albarrán, colegiado en Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana, no tarda en llegar, aquí está ya; regidor doctor José Francisco Sánchez Peña, él ahorita se va a integrar, aquí estaba pero salió a un asunto; regidor doctor Juan José Cuevas García (presente), colegiado de la comisión de Ordenamiento Territorial; regidor Juan Solís García, colegiado en Ecología y Participación Ciudadana (presente); regidor Andrés González Palomera, él presentó una disculpa también y es de la comisión de Participación Ciudadana; regidor Armando Soltero Macías, colegiado de la comisión de Ecología y Gilberto Lorenzo Rodríguez, presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, damos cuenta de la presencia del regidor Homero, que se integra también a esta reunión, bueno pues por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las dos con quince minutos del día dieciséis de marzo del dos mil dieciséis, en virtud de contarse con la asistencia de diez de trece integrantes del total de estas tres comisiones, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a continuación pasaré lista de asistencia de las autoridades involucradas invitadas a esta reunión, arquitecto Juan Manuel Macedo Ramírez, creo que todavía vienen en camino, el arquitecto Guillermo Salcedo Guerrero creo que vienen juntos y el maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, secretario general, en su representación está el licenciado Uriel, de Secretaría General, como punto número dos tenemos la aprobación de la Orden del Día, enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes, compañeros, el siguiente Orden del Día, del cual ya tienen conocimiento, toda vez de que se les envió con anticipación, como punto número uno tenemos la lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal, como punto número tres, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión de trabajo del veintiséis de febrero del dos mil dieciséis; Como punto número cuatro, presentación de propuestas para llevar a cabo los Foros de Consulta Ciudadana, previos a la actualización de los planes parciales de los distritos urbanos 2, 3, 5, 6, 9, 10 y Las Palmas; Como punto número cinco, Asuntos Generales y como punto número seis, cierre de la sesión, por lo anterior pregunto a ustedes compañeros si están de acuerdo en esta Orden del Día favor de levantar la mano, aprobado por mayoría; Como punto número tres tenemos lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión de trabajo de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial de fecha veintiséis de febrero del dos mil dieciséis, para lo cual propongo omitir la lectura de la presente acta, toda vez que la misma les fue entregada con anticipación para su lectura y firma correspondiente, no sé si ya se las pasaron, ¿sí, todo bien? ok, para lo cual propongo a ustedes quienes estén de acuerdo en la aprobación de esta acta favor de levantar su mano, aprobado por mayoría, no sé si quieren que hagamos un pequeño paréntesis, porque para este punto número cuatro si ocupamos la presencia del arquitecto el director de Planeación, el subdirector y la arquitecta Adriana, bueno, entonces en lo que esperemos la llegada de estos funcionarios, el punto cinco son Asuntos Generales, no sé si alguien quiera tratar o aportar, ok, ¿quieren que les lea lo que es el punto número cuatro?, exactamente y para eso está precisamente Asuntos Generales

¿verdad?, precisamente... ¿qué les parece? ¿Hacemos el pequeño paréntesis?, por mientras no sé si los muchachos ya tengan algo preparado, tiene uso de la voz el regidor Peri Cuevas.

Regidor Juan José Cuevas García: Gracias presidente, yo nada más algo que he dicho en las sesiones del ayuntamiento desde el inicio que tocamos el punto del distrito 4 y 10 y ahora con estas modificaciones, bueno, no modificaciones, sino actualizaciones, siempre he propuesto de que lo ideal es que se hiciera un plan de todo el ayuntamiento, no en partes, no por distritos, yo entiendo que en su momento, por falta de voluntad, yo siempre lo he dicho, que por falta de voluntad de los regidores para aprobar un plan de todo el municipio se hicieron por distritos, creo que existe la capacidad pero también la voluntad, en esta ocasión, en este ayuntamiento, para hacer un plan total de ayuntamiento, no en partes y bien valdría la pena hacer o tener, hacer ese esfuerzo para que el ayuntamiento tenga un plan completo del mismo, de planificación total, un plan general, así es.

Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Muchas gracias regidor Juan José Cuevas, damos cuenta de la presencia del arquitecto Macedo, de la arquitecta Adriana y del arquitecto Memo Salcedo, nada más para concluir un poquito el comentario del regidor Peri Cuevas y para que ustedes sepan el comentario, arquitectos, comentaba... ahorita hicimos un breve paréntesis, vamos a tocar ahorita el punto número cuatro de la Orden del Día, que es donde ustedes van a participar, pero antes el regidor comentaba, porque estamos comentando aquí los distritos en los que vamos a trabajar para su actualización y él comenta que por qué no se trabaja en un plan general ¿verdad?, que no fuera en distritos, que fuera un plan general, pero le comento que ustedes ahorita en su momento vamos a ampliar más ese comentario ¿no?, ¿Qué les parece si retomamos precisamente el punto número cuatro para... una vez que ya se integraron? Ok, punto número cuatro, a ver, tiene el uso de la voz la regidora Edelmira.

Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez: Presidente de la comisión, gracias, qué bueno que ya llegaron, bienvenidos, en el punto número cuatro están comentando, previo a la actualización de los planes parciales de los distritos urbanos 2, 3, 5, 6, 9, 10 y Las Palmas, a Las Palmas ¿por qué no tiene número?, nada más "Y Las Palmas", eso es donde...

Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Sí, me parece regidora, nomás déjeme leer el punto completo ¿verdad? Y ya le damos el uso de la voz a ellos ¿les parece? **Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez:** Sí.

Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez: Ok, punto número cuatro, presentación de propuestas para la realización de los foros de consulta ciudadana previos a la actualización de los planes parciales de los distritos urbanos 2, 3, 5, 6, 9, 10 y Las Palmas, para este tema es la dirección de Planeación Urbana quien lleva a cabo los foros de consulta, de la mano de la propia subdirección de Ecología, a través de un mecanismo que a la fecha ha resultado favorable, por lo que le cedo el uso de la voz a la arquitecta Adriana Jiménez, jefa del departamento de Instrumentos Urbanos para que nos exponga la propuesta para la realización de estos foros, misma que está abierta a opiniones, toda vez que puede ser mejorada con la participación de las comisiones que hoy se integran en coadyuvancia, que es Ecología y Participación Ciudadana, me gustaría, si están de acuerdo, que le demos el uso de la voz a la arquitecta Adriana para que exponga, quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano, aprobado, adelante arquitecta Adriana.

Arquitecta Adriana Guzmán Jiménez: Sí, buenas tardes, bueno, en respuesta, regidora, de acerca de por qué dice "Y Las Palmas" es que el Centro de Población de Puerto Vallarta está dividido en diez distritos y hay algunos planes parciales que están fuera del límite del Centro de Población, o sea, fuera de los diez distritos, que es nada más el de Las Palmas y el de La Cruz de Quelitán, sí, son los únicos dos planes parciales que están fuera de los distritos, por eso no tienen un número, sí tienen un nombre, sí, bueno, lo que comentaba el regidor Juan José Cuevas, de hecho existe un plan parcial de desarrollo urbano de Puerto Vallarta, que es el del dos mil seis y a la hora de que se hizo la distritación fue para actualizar ese plan parcial de... digo, Plan de Desarrollo Urbano, que actualmente nada más faltan por autorizar, perdón, por actualizar el distrito 1 con plan parcial, el distrito 7 y el distrito 8, son los únicos tres distritos que no tienen plan parcial de desarrollo urbano, entonces, prácticamente en la elaboración de esos distritos y en la actualización de los demás, ya tendríamos un plan actualizado completamente y con el punto referente a las consultas, a los foros, bueno, previo a las consultas de los planes parciales son los foros de opinión, en estos foros de opinión, como nosotros lo hemos estado trabajando es que se dividen en dos partes, la primera parte es para foros para toda la ciudadanía y principalmente, se invita a la ciudadanía en general, pero principalmente a los

habitantes del polígono del que se trate ¿sí? Del polígono del que se trate, se invitan a los ciudadanos, lo hemos estado manejando con los jefes de colonia, los representantes de las colonias, se les hace una invitación previa, para que ellos antes tengan con Participación Ciudadana una reunión en donde se escucha a cada uno de los habitantes de cada colonia y después el representante lleva sus opiniones a los foros de consulta, eso se hace en una primera sesión y en la segunda sesión se hace una reunión con dependencias, con todas las dependencias internas del ayuntamiento, con las dependencias a nivel estatal, federal, con los colegios y con algunos... las cámaras de... no recuerdo exactamente cuáles son las que están representadas pero entre algunos está la Croc, está Coparmex, hay algunos... sí, que también asisten a esa segunda sesión y después de esa segunda sesión es cuando se recaba toda la información y se lleva a cabo ya las estrategias, previa a presentar las estrategias se presenta un ante proyecto, ese se presenta ya ante los técnicos para que hagan sus observaciones y posteriormente que ya se tiene ese visto bueno, digamos, por los técnicos, que es el Consejo de Planeación de Desarrollo Urbano, el Consejo de Desarrollo Urbano, entonces se pasa a la consulta pública, entonces ese ha sido normalmente como lo hemos estado trabajando, actualmente estamos trabajando junto con la dirección de los que manejan todo lo de computación, perdón, se me fue su nombre, de informática, ah ok, con Gobierno Electrónico actualmente estamos presentando una plataforma para que se pueda hacer de manera... por medio de internet y para la gente que no tenga internet, hacía la propuesta la regidora Bellani que se hiciera en todas las delegaciones, en donde en las delegaciones hubiera un lugar donde la gente pudiera ir manejando, tenemos una persona que trabaja el mapa digital, que se baja por Inegi y lo estaba manejando ahí en la jefatura de Instrumentos Urbanos y él ya está manejando la plataforma muy sencilla, muy amigable, para que puedan ponerse de acuerdo con... ¿Cómo me dijo este Fernando que se llama?, con Gobierno Electrónico para sacar esa página, esa es la manera en que se ha estado trabajando y la nueva propuesta es que pueda llegar a en todos los niveles por medio de la forma digital, sí. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que quiera aportarle? ¿Regidora Bellani? **Regidora Bellani Fong Patiño:** Sólo pues comentar ¿verdad?, conocer las propuestas que hay, esta propuesta de la plataforma que se hiciera a través de electrónico, que estuviera en todas las delegaciones, que se hicieran las consultas, los foros, que se involucrara Participación Ciudadana, que se involucrara Comunicación Social, obviamente Planeación, Ecología, es una propuesta que, bueno, salió de nosotros ¿no?, entonces me comentaban que había otras dos propuestas más, la propuesta de Planeación y la de Participación Ciudadana pues conocerla ¿no? para que de ahí saliera la propuesta única. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Sí, miren compañeros regidores, yo creo que precisamente para eso es esta reunión, todas las propuestas pues son válidas y más que nada bienvenidas ¿no? Yo creo que pues se hablaba de que se hiciera de una forma electrónica por internet ¿verdad? Pero también es bueno para la gente que no tiene acceso precisamente al internet ¿verdad? Es bueno pues dejar formatitos en todas las delegaciones y agencias municipales, yo creo que se puede trabajar en conjunto en ese aspecto ¿no regidora? ¿Verdad? **Regidora Bellani Fong Patiño:** Sí, efectivamente, digo, la propuesta original fue que se realizara a través de la plataforma y vía electrónica y la propuesta en las mesas de trabajo y reuniones que tuvimos precisamente con Ordenamiento Territorial y Planeación, se fortaleció que estuvieran en formatos para la gente que no tuviera acceso a internet, que estuviera en cada delegación, inclusive manejar horarios de atención y que los coordinadores de Participación Ciudadana nos ayudaran a promover con toda la ciudadanía y pedir su opinión ¿no? Y que se considerara a toda la ciudadanía y después, ya sabiendo lo que la ciudadanía quiere y desea, entonces ya consultar a los expertos, a los colegios para decir, bueno, esto quieren nuestros ciudadanos ¿cómo lo vamos a manejar? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Muy bien, regidora Magaly. **Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Buenas tardes a todos, bueno, de parte yo creo que de la comisión de Participación Ciudadana lo que nos competiría es nada más incluir estas herramientas de consulta, que son las consultas ciudadanas, porque estamos trabajando en el reglamento de Participación Ciudadana y sí contempla esta figura, a mí me parece que si tendríamos que trabajar con el mecanismo que nos plantea ya la dirección, porque ya es un trabajo que han hecho anteriormente y que nosotros nada más hagamos las adecuaciones ¿no? En lo personal yo nada más diría que en el caso de las consultas pues si estuvieran como muy

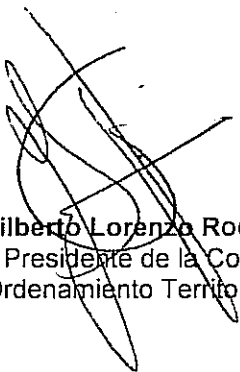
institucionalizadas a lo que estamos proponiendo como el reglamento de Participación, no sé si me doy a entender, o sea, como se está proponiendo este reglamento, dentro de las catorce figuras, las catorce herramientas que contempla este reglamento está la de consultas ciudadanas, en el caso de la plataforma yo lo veo muy moderno y muy innovador pero es una realidad que Puerto Vallarta todavía no llega a la población en tecnología, entonces sería muy irresponsable de nuestra parte considerar que una plataforma va a cubrir y va a dar ese uso de la voz de los ciudadanos ¿no?, el hecho como lo comentaba la arquitecta Adriana me parece muy interesante, que es en todo esto se hagan los foros de opinión donde se contemplen a los vecinos, a los representantes de las juntas vecinales, digo, de mi parte nada más sería como integrar estas figuras y que este proceso que ellos ya nos... que ya tienen como muy bien trabajado y maquilado pues nada más nosotros adecuarnos a este proceso ¿no? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** De hecho compañeros o no sé si ustedes sepan que siempre los foros se realizan a través precisamente de las direcciones ¿verdad? Entonces si la dirección, en este caso que es la de Planeación, ya trae avanzado pues este trabajo ¿verdad? Hay que sumarnos como comisiones ¿verdad? Simplemente es eso, sumarnos nosotros como comisiones, tanto Ecología, Participación Ciudadana y Ordenamiento Territorial ¿verdad? Vámonos sumando pues a las propuestas que traen ellos y bueno, nosotros como comisión hay que aportarle donde le tengamos que aportar ¿no?, no sé si les parece, le damos el uso de la voz al regidor Peri Cuevas. **Regidor Juan José Cuevas García:** Gracias presidente, nada más para buscar la manera de la mayor difusión que se le pueda dar por conducto de Comunicación Social, pero también aquí socializarlo lo más que se pueda porque es un tema que mañana o pasado pueda brincar algún ejidatario, puede brincar algún ciudadano y evitar ese tipo de molestias que en el futuro se puedan venir o se puedan dar y si esperar la mayor socialización de este tema, porque es un tema que quiero creer tiene que ver con los ciudadanos y es importante su involucramiento en este tema ¿no? Nada más buscar la socialización en esto. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Le damos el uso de la voz al arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sí miren, es una forma, como ahorita ya lo comentó la arquitecta Adriana y también lo cometa aquí el regidor, es una manera ir socializando esta reforma a este instrumento local, entonces ese sistema de subirlo a la plataforma es para la gente que muchas veces que se encuentra fuera de nuestro territorio pero con esa manera está al tanto de esa reforma que se va a hacer en su área, en su polígono, entonces de otra manera es socializar, no importando la gente si está aquí o está fuera de aquí pero tiene su patrimonio en esta área ¿no? Y es otra también de cualquier acción urbanística es lo que estamos haciendo, socializar o considerar el aspecto social en esta reforma a este instrumento, lo que para otros, otras ciudades les ha funcionado ese aspecto, para ellos fue una cura, para nosotros es un remedio que sí es útil y eso sí está considerado regidor. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante regidora Bellanni. **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Aunando un poquito más a la respuesta del arquitecto y para aclararle un poquito más aquí a mi compañero Juan José, precisamente desde que se presentó este proyecto se pensó en involucrar a Comunicación Social para que se hiciera la difusión necesaria en toda esta situación, Participación Ciudadana para que involucrara a las juntas vecinales, a la gente de las colonias, obviamente Planeación, que son los que llevan el tema y se pensó también en ir actualizando de dos distritos, por lo que tu preguntabas Edelmira, ¿por qué no todos?, no ir de dos en dos, empezaremos, digamos 1 y 2, terminamos de actualizar esos y nos seguimos con otros dos hasta terminar con las diez zonas, Gobern... lo que es ¿Infor cómo?, Gobierno, Gobierno Electrónico ya está trabajando en la plataforma y está haciendo el diseño de cómo es que subiría al internet este tipo de encuesta y se sacarían copias Magy, para tener en las delegaciones para que ya los coordinadores de la zona puedan hacer la invitación a la ciudadanía, de que puedan llenar su encuesta ahí y puedan participar y así todo el mundo, bueno, nadie se quedaría fuera, a menos de que decidan no participar. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que quiera hacer un comentario al respecto? **Regidora Bellanni Fong Patiño:** Inclusive platicamos en esa mesa de trabajo que podíamos tener hasta una o dos computadoras para que la gente pudiera llegar, hacer su llenado, obviamente con asesoría de personal del municipio ¿no? **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Adelante arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Miren, yo pongo aquí a la consideración, como son varios planes parciales que se van a actualizar, otros que se van a formular, como el caso del 7, el 8 y el 1, de hecho el 7

ya la parte de diagnóstico ya se enviaron a los colegios, al Consejo de Ecología, para que ellos hagan también su parte del diagnóstico y a la universidad, al CUC, bueno, la propuesta de las modificaciones o las actualizaciones a los planes parciales yo propongo aquí, si lo aprueban si es necesario, que la propuesta venga de un externo, de un externo, de hecho en la propuesta del plan parcial 9, hay una propuesta que el comité de ese distrito, él se compromete pues si así lo ven viable, a que ellos formulen la actualización de ese plan distrito 9, de hecho ya tienen al que lo va a realizar esa actualización y así como es el 9 proponer a más personas de los otros distritos, no sé, yo lo propongo aquí, aquí yo veo nomás para comentar, yo lo veo, porque ustedes se dan cuenta, y también la sociedad se dan cuenta que no hay mucho recurso, no hay mucho personal en nuestra área, no hay mucho equipo para esa actualización de ese plan parcial para proponerlo pues a la gente de esos distritos que falta por que se actualicen. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Regidora Maggy. **Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Arquitecto, una pregunta ¿pero no nos están ayudando los colegios? En este caso sabemos que no tenemos el equipo, eso por un lado y la otra, me gusta lo que propone, independientemente, independientemente que sea porque no tenemos como el suficientemente equipo técnico, humano, es otra parte de cómo socializarlo, es tener la propuesta de alguna institución o una asociación, de algún ciudadano común a que aporte, haga sus aportaciones, aquí yo creo que los medios de comunicación nos pudieran ayudar muchísimo ¿no?, decir: bueno, está abierta la convocatoria para que en estos distritos, 2, 3, 5, 6, 9 y 10, bueno, menos los nuevos que son el 1, 7 y 8 ¿no? Que nos ayudaran como a difundir que está abierta la convocatoria para que puedan hacer sus aportaciones ¿no? **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sí, me parece bien, pero una vez que ustedes lo aprueben. **Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Sí, eso es cierto. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que...? **Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Me gusta la propuesta arquitecto, mucho. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Tiene el uso de la voz el regidor Armando Soltero. **Regidor Armando Soltero Macías:** De manera breve, creo que el procedimiento es el correcto, creo que va muy bien todo y yo sugeriría nada más una cosa que es muy sencilla, tener un registro de toda la gente que aporte, porque al final hay que demostrar que la gente interesada fue e hizo, llenó, a lo mejor hablar de qué cantidad de gentes participaron, qué cantidad de colonos o de colonias o de colegios, de profesionistas, porque eso va a legitimar el procedimiento ¿no?, entonces nada más es mi aportación breve. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Arquitecto Macedo, arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Si es viable, nosotros vamos a verificar de acuerdo a las actividades en tiempo y en forma, siempre que tenga las evidencias de ese proceso ¿no?, porque es una reforma a un instrumento local, en este caso como son diferentes distritos son diferentes las características y siempre es una manera, como decía regidora, de socializar, que la propuesta sea más congruente en todos los aspectos y los colegios, como ustedes se dan cuenta, ellos siempre... ellos van a dar la revisión a ese plan parcial que se está formulando o que se concluyó, siempre ellos como técnicos, como RO, como parte de ciertos organismos constructores y demás, siempre ellos van a estar al pendiente de eso, de hecho ellos lo saben en ese proceso. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? La regidora Celina. **Regidora Paula Celina Lomelí Ramírez:** Gracias, yo nada más aumentarle poquito también a lo que comentaba el regidor Armando, que si bien ya lo tienen ellos bien estructurado y sí es importante pues que se lleve ese registro porque luego salen personas o personajes que no fueron comunicados, que no hubo la publicidad y aquí a la mejor que sumen también a los ejidos, también ellos que sea un punto importante para que haya esas solicitudes para que ellos también aporten ¿no? Y lo distribuyan entre sus agremiados. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que quiera hacer otro comentario? Arquitecto Macedo. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sí, de hecho sí se les informa a ellos ¿eh? A los ejidos, de diferentes áreas, pero sí hay esa conciencia también. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Compañeros, bueno, no sé si les parezca, me gustaría poner un punto de acuerdo ¿verdad? Y si ustedes quieren, bueno, pues yo propondría que fuera la dirección de Planeación que se encargue de darle seguimiento a esto y que ellos mismos sean quienes pongan fechas, que les pongan fechas y que las comisiones, tanto Ecología, Participación y Ordenamiento nos sumemos pues en apoyo a los trabajos que ustedes ya vienen realizando, ¿no sé si estén de acuerdo compañeros? Y que ustedes sean los que convoquen y que para que no se quede ningún ciudadano sin conocimiento, bueno, que se

publique en la página del ayuntamiento, porque aparte de que pues es un requisito del Código Urbano que tiene que quedar por escrito todo ¿verdad? Si les parece compañeros, los que estén de acuerdo en que sea Planeación quien se encargue de llevar a cabo esos trabajos favor de levantar la mano, aprobado, ese sería entonces el primer punto de acuerdo ¿no? Que sea Planeación, el siguiente punto de acuerdo sería que precisamente que sea una participación externa quien se encargue de hacer la convocatoria... **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** No, que la actualización de ese plan parcial vea de la parte externa. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** De la parte externa, ok, entonces, medios de comunicación, sí, estamos hablando específicamente de los que aquí se indican ¿no?, sí, para que no haya confusión ¿sí?, entonces quienes estén de acuerdo en este punto de acuerdo favor de levantar la mano, aprobado por mayoría, entonces, compañeros de Planeación, compañeros y compañera, vamos a quedar nosotros al pendiente de que ustedes nos hagan llegar el calendario para esto ¿no? Muchas gracias y pasamos al punto número cinco, que son Asuntos Generales, pregunto a ustedes compañeros si alguien tiene algún punto a tratar pueden exponer, adelante regidora Celina. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** Gracias, gracias Gil, bueno, aunque ya lo había tratado con ustedes pero si quisiera tratarlo aquí con los arquitectos que están presentes, en la sesión pasada nos hicieron llegar que en el área verde del fraccionamiento Delfines se les había dado en comodato a unos maestros jubilados, pero estaban ya acordonando el área verde, más sin embargo viendo en la gaceta hay un área de equipamiento a un lado del área verde, de seis mil metros y parece ser que Planeación les fue y les midió exactamente el área verde, entonces ellos alegaban pues de que pues por parte del ayuntamiento ya se les había asignado ese lugar pero aquí creo que ya se paró, ya no han hecho nada pero si quisiera saber de su voz que en realidad fue una equivocación de Planeación haber medido en el área verde y no en el área de equipamiento. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sí, de hecho, mire, en las áreas de cesión vienen de dos destinos, en cualquier plan parcial que se autorice, bueno, proyecto definido de urbanización, viene el área de cesión viene para dos destinos, el destino es para uso público, en este caso viene EV y viene EI, entonces una letra, por ejemplo una letra, un número, difiere mucho en la realidad, entonces ahí puede ser que en donde se pretendía hacer estaba como EV y realmente correspondería al EI, o sea el equipamiento institucional y eso sí es compatible con lo pretendido en esa área, como EI, equipamiento institucional. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** A ver, explícame más con manzanas. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Arquí, lo que la regidora, quiero pensar yo, es simplemente que si el terreno donde pretenden construir los maestros es ese o están equivocados, creo que por ahí va ¿no regidora?, más que nada es eso, si es ahí donde se les donó o es otra área, que pueden estar equivocados, esa es la pregunta. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** No, sí, de hecho hay un documento ¿no? Comodato sobre esa área. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** ¿Sobre el área verde? **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sobre EI. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** ¿Qué es EI? **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Equipamiento institucional **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** No, pero es que el área que ellos estaban acordonando es área verde y así está en la gaceta y así en la gaceta municipal y en los planos, así se entregó. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Sí, es que muchas veces, o sea, físicamente es área verde pero en el instrumento viene como EI, equipamiento institucional, físicamente toda era área de jardín. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** No, te voy a decir por qué, porque todo el cerrito que está ahí, el área de equipamiento son seis mil metros hacia la izquierda, bueno, viéndolo acá de... en medio hay terrenos que son de casa habitación y del lado izquierdo es el área verde, entonces sí está bien definido, o sea no, no. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** regidora, cuando se levanta el predio, nosotros nos basamos en un comodato, un documento que nos hacen llegar, pero creo que en la gaceta es donde se publica de manera errónea, entonces por eso ahí está la confusión, entonces lo que queremos es y tener una... **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** La gaceta fue primero, mucho antes, cuando se entrega el fraccionamiento, cuando entregan el fraccionamiento y se regulariza, entonces sale en la gaceta ya como está el área de equipamiento y el área verde. **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Estoy de acuerdo, nada más a nosotros nos traen un comodato, que es en el que nos basamos, por eso nosotros quisimos hacer una reunión con los vecinos para definir cómo está el detalle, pero esa fue la situación ¿verdad? **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** ¿El comodato dice que le están donando

áreas verdes? **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** El comodato, nosotros levantamos tal como dice el comodato, el documento. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** Ah, entonces hay que checar el comodato. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** Aquí, por ejemplo yo creo que el licenciado Uriel, que viene en representación del secretario, no sé, que chequemos el acuerdo de cabildo a ver en qué sentido viene, yo creo que... **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** Sí, checar el comodato. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** De ahí podemos partir ¿no?, de ver como quedó el acuerdo de ayuntamiento, yo creo que aquí nadie lo traemos ¿verdad? **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** Sí, ya lo... ¿entonces quedamos al pendiente que ustedes convoquen a la reunión con los vecinos? **Arquitecto Juan Manuel Macedo:** Claro que sí. **Regidora Paula Celina Lomeli Ramírez:** Ok, gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien que tenga un asunto más qué tratar?, adelante regidora Maggy. **Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Ahora sí que voy a aprovechar que están también aquí los arquitectos, arquitecto director, le mandé ahorita por WhatsApp una foto que me hace el reporte el pastor Luis Miguel Vázquez de la colonia El Salitrillo, creo que están invadiendo el área de donación en Salitrillo, le mandé una foto digital del mapa, está entre las calles 27 de Septiembre y 20 de Noviembre, en la colonia Salitrillo, parece que están construyendo y es el área de donación, nada más ahí si nos puede apoyar con ese reporte, muchas gracias. **Regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez:** ¿Alguien más que traiga otro asunto general?, bueno, entonces el tema del área de comodato o donación, ok, se van a poner de acuerdo ustedes a una reunión ¿verdad? Ok, junto con los colonos, bueno, pues como punto número seis, no habiendo más asuntos qué tratar damos por terminada la reunión de estas comisiones siendo las catorce con cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de marzo del dos mil dieciséis, muchas gracias a todos por su asistencia.

ATENTAMENTE.-




Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Regidor Presidente de la Comisión de
Ordenamiento Territorial

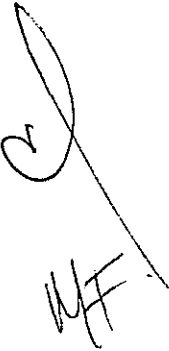


C. Bellanni Fong Patiño
Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología
e Integrante de la Comisión de Ordenamiento
Territorial


Lic. Martha Susana Rodríguez Mejía
Regidora Integrante de las Comisiones de
Ordenamiento Territorial y Participación
Ciudadana



Dr. Armando Soltero Macías
Regidor Integrante de la Comisión de Ecología



Dr. José Francisco Sánchez Peña
Regidor Integrante de las Comisiones de
Ordenamiento Territorial y Participación
Ciudadana

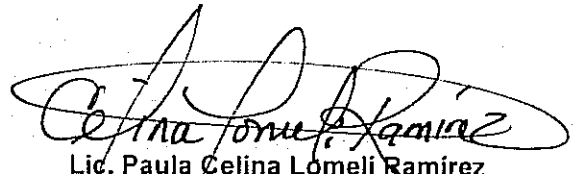


C. Juan Solís García
Regidor Integrante de las Comisiones de Ecología
y Participación Ciudadana

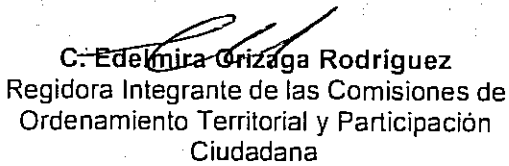
Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con las Comisiones de Ecología y Participación Ciudadana, miércoles 16 de marzo de 2016 a las 14:00 hrs. en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.



Mtra. Magaly Fregoso Ortiz
Regidora Integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana



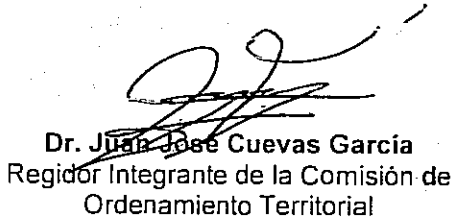
Lic. Paula Celina Lomeli Ramirez
Regidora Integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial, Ecología y Participación Ciudadana



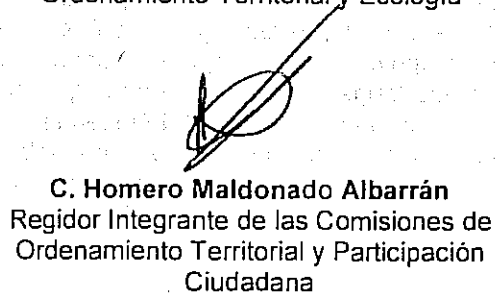
C. Edelmira Grizaga Rodriguez
Regidora Integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana



Lic. Eduardo Manuel Martinez Martinez
Regidor Integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Ecología



Dr. Juan José Cuevas Garcia
Regidor Integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial



C. Homero Maldonado Albarrán
Regidor Integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana

Lic. Andrés González Palomera
Regidor Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana

